

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO MUNICIPIO DE CANDELARIA ATLANTICO PERSONERIA MUNICIPAL NIT. 802006590-0			CODIGO	ALC-001
				FECHA	JUNIO-2024
				VERSION	01
				PAGINAS	Página 1 de 2
ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO					

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 002*2025

NATURALEZA Y N° DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Directa
No. DE CONTRATO:	002*2025
FECHA DE CONTRATO	03 DE FEBRERO DE 2025
CONTRATISTA:	MEDARDO ENRIQUE VILLAFANE TEJEDA
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT No.:	8.640.886
VALOR:	\$ 3.000.000,00
PLAZO DE EJECUCION:	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE ACTA DE INICIO:	03 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA:	18 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN PRESENTACION DE LA INFORMACION Y RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA ATLÁNTICO ANTE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO	

En Candelaria Atlántico, EGLACERITH MOLINA CANTILLO en su calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 002*2025, en representación de la **PERSONERIA MUNICIPAL DE CANDELARIA ATLANTICO** y **MEDARDO ENRIQUE VILLAFANE TEJEDA** en calidad de contratista, con el fin de certificar el cumplimiento del objeto del contrato y sus actividades .

OBLIGACIONES EJECUTADAS: EL CONTRATISTA presto los servicios profesionales EN PRESENTACION DE LA INFORMACION Y RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA ATLÁNTICO ANTE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.

OBLIGACIONES PENDIENTES: NO quedan obligaciones pendientes ni compromisos por cumplir entre las partes.

RECLAMACIONES: No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver entre las partes contratantes.



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO MUNICIPIO DE CANDELARIA ATLANTICO PERSONERIA MUNICIPAL NIT. 802006590-0		CODIGO	ALC-001
			FECHA	JUNIO-2024
			VERSION	01
			PAGINAS	Página 2 de 2
ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO				

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONTRATO No. 002*2025 – PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 3.000.000
VALOR EJECUTADO Y PAGADO DEL CONTRATO:	\$ 3.000.000
SALDO:	\$ 0,00
% DE EJECUCION:	100%

El supervisor del contrato No. 002*2025 deja constancia que EL CONTRATISTA durante la vigencia del contrato cumplió a cabalidad con los aportes a seguridad social de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el inciso 2 y el parágrafo 1 del artículo 41 de la ley 80 de 1993.

Así mismo, El supervisor como responsable del seguimiento y ejecución del contrato certifica, que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto del Contrato de prestación de servicios No. 002*2025 de 03 de febrero de 2025.

Por lo anterior las partes declaran a paz y salvo de todo concepto generado en virtud de la relación contractual y acuerdan liquidar por mutuo acuerdo en forma definitiva el Contrato de prestación de servicios No. 002*2025 de 03 de febrero de 2025 así:

CONCEPTO	VALORES	TOTALES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 3.000.000	
VALOR EJECUTADO Y PAGADO DEL CONTRATO:		\$ 3.000.000
VALOR EJECUTADO POR PAGAR:		\$0.00
VALOR NO EJECUTADO:		\$ 0,00
SUMAS IGUALES:	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los 18 días del mes de febrero de 2025.

SUPERVISOR

-ORIGINAL FIRMADO-

EGLACERITH MOLINA CANTILLO
C.C.22.486.607 de Candelaria –Atlco.
Personera Municipal

CONTRATISTA

-ORIGINAL FIRMADO-

MEDARDO ENRIQUE VILLAFÑE TEJEDA
CC. No. 8.640.886, Exp. en Sabanalarga Atlco.